



**UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA  
UPID**

**POLITICAS DE USO DEL INTERNET**

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	1	2022

**POLÍTICA DE USO DEL INTERNET**

**Objetivo**

Establecer las responsabilidades, normas y lineamientos mínimos que deben cumplir todos los usuarios que utilicen Internet al interior de la Universidad con el fin de garantizar el correcto uso del mismo, cumplimiento de requisitos técnicos, legales y asegurar un mejor aprovechamiento del servicio de internet como una herramienta de trabajo y apoyo académico en beneficio de toda la comunidad Universitaria.

**Alcance**

Esta política aplica a todos los usuarios que conforman la comunidad universitaria (docente, estudiantes, egresados, administrativos y directivos) y busca establecer los lineamientos, responsabilidades, normas y buenas prácticas que aplican para el uso adecuado del Internet institucional de La Universidad UPID.

**Política**

**Aspectos Generales**

El uso personal, ocasional o eventual de este recurso es permitido, en tanto no interfiera con la productividad académica y que no afecte su desempeño laboral. El uso de este recurso implica la aceptación íntegra de los términos, normas, lineamientos y condiciones contenidas en la presente política.

Las solicitudes de nuevos permisos de usuario y los cambios de privilegios de acceso a internet se presentarán por escrito a la correspondiente facultad o unidad administrativa quien dará su visto bueno para su respectiva gestión.

La Universidad en cualquier momento podrá implementar las medidas necesarias en las plataformas tecnológicas que brindan el servicio de internet, en aras de incrementar los niveles de seguridad y/o de brindar un mejor servicio.

La Universidad se reserva el derecho de deshabilitar, modificar o eliminar las cuentas institucionales, en las cuales se evidencie un uso inadecuado o que incurran en el incumplimiento de las políticas plasmadas en el presente documento. El incumplimiento de la presente política expone al usuario a medidas disciplinarias según corresponda.

**Responsabilidades de los usuarios de internet.**



**UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA  
UPID**

**POLITICAS DE USO DEL INTERNET**

- Todo usuario deberá comunicar a la Vicerrectoría de Tecnología al mail [vicetecnologia@upid.edu.do](mailto:vicetecnologia@upid.edu.do) o soporte.tecnologico@upid.edu.do cualquier incumplimiento de las directrices plasmadas en el presente documento.
- Los usuarios son responsables de todas las actividades que se realicen desde su cuenta institucional con la cual accede a los servicios de internet.
- Cada usuario se responsabilizará de cualquier efecto NO deseado que provoque al intentar visitar algún sitio no permitido o bien instalar un programa NO autorizado ni licenciado.
- La cuenta institucional con la que se accede al servicio de internet es de uso personal e intransferible, por lo tanto, es responsabilidad del usuario salvaguardar la contraseña, cambiarla periódicamente, y no prestarla bajo ninguna circunstancia.
- El usuario se compromete a aceptar las condiciones estipuladas en la presente política en las que se señala el uso de los servicios con fines puramente laborales, educativas y de investigación, lo que excluye cualquier uso comercial del internet, así como prácticas desleales (hacking) o cualquier otra actividad que voluntariamente tienda a afectar a otros usuarios de la red, tanto en las prestaciones de ésta como en la privacidad de su información.
- Los usuarios deben utilizar las herramientas previamente instaladas en el equipo de cómputo para el consumo del internet.

**Restricciones en el uso del internet institucional.**

- Está estrictamente prohibido el uso del Internet con fines comerciales, políticos, particulares o cualquier otro que no sea el laboral o educativo.
- El usuario no debe utilizar ninguna conexión privada a Internet a través de las estaciones de trabajo conectadas simultáneamente a redes de la empresa.
- Diseminar virus, gusanos, troyanos, o malware u otros tipos de programas dañinos que puedan afectar la integridad física o lógica de cualquier componente de la infraestructura tecnológica; ya sea propiedad de la Universidad o de algún usuario que haga uso de la misma.
- Congestionar enlaces de internet mediante la transferencia, ejecución de archivos o programas que no son de uso propio en el ambiente laboral o académico.
- El acceso a páginas web con contenido pornográfico, sexual, de drogas, hacking, explosivos, juegos, apuestas, actividades ilegales en general, redes sociales (facebook, twitter, linkedIn, etc), páginas para evasión de políticas o enmascaramiento del tráfico, entre otras; que podrían poner en riesgo la integridad y confidencialidad de la información de la Universidad, salvo que sea con fines académicos y en cuyo caso el usuario lo pueda demostrar.
- El uso de cualquier página o herramienta de CHAT o mensajería instantánea a menos que la universidad disponga o autorice alguna herramienta para estos fines, y en cuyo caso, solo se deberá usar para fines académicos y/o laborales y que vayan en pro del desarrollo institucional.



**UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA  
UPID**

**POLITICAS DE USO DEL INTERNET**

- Se controlará el uso del internet de la Universidad para descarga de archivos o software sin su debida autorización tales como: archivos de audio, video, software para evasión de las políticas de seguridad o enmascaramiento del tráfico, software trial o de prueba, software para descarga o intercambio de archivos en redes P2P (Peer to Peer (Ej. Ares, Kazaa, Morpheus, Limeware, emule, edonky, torrents, etc.)), el acceso a redes sociales, correos personales, llamadas telefónicas sobre internet, audio o video on-line (Streaming), entre otros.
- Se prohíbe utilizar los servicios de red para juegos a través del servicio de Internet o Intranet.
- La Vicerrectoría de Tecnología tiene la autoridad para controlar y negar el acceso a cualquiera que viole las políticas o interfiera con los derechos de otros usuarios. También tiene la responsabilidad de notificar a aquellas personas que se vean afectadas por las decisiones tomadas.

**Consecuencias del uso inadecuado del internet al interior de la Universidad.**

- El uso no adecuado o incumplimiento de los lineamiento definidos en la presente política de Uso del Internet Institucional, da lugar a la aplicación de las medidas administrativas, disciplinarias o legales a que haya lugar.

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>	<b>FECHA</b>
Lic. Rinaldo Suberví Martínez Vicerrector de Tecnología	Nicole Winter Vicerrectora de Postgrados y Proyectos	Lic. Ricardo Winter Rector UPID	